TITULACIÓN: **GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **MOVIMIENTOS ESTÉTICOS CONTEMPORÁNEOS**

Curso: SEGUNDO Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Formación Básica
Horas de clase semanales: 4 Créditos totales (ECTS): 6
Año del Plan de Estudio: 2010

Profesora: María Concepción Gil Díaz
Dirección electrónica: cgil@eusa.es

2. DESCRIPTORES

La asignatura está relacionada con el conocimiento de la producción audiovisual del tiempo presente, con su percepción estética y con el desarrollo fundamentado de las experimentaciones llevadas a cabo en el marco de la comunicación. Asimismo, trata de fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación con el hecho audiovisual, al objeto de dar a conocer sus formas, procesos y técnicas desde un punto de vista estético. Para tal fin, se hace necesario realizar una introducción a los diferentes movimientos estéticos y artísticos, familiarizándose con las técnicas creativas y los métodos de mayor uso en el arte actual, derivados en gran medida de los movimientos vanguardistas.

Descriptor: Esta asignatura, eminentemente práctica, ha sido diseñada desde un enfoque más analítico que descriptivo y se propone ayudar al alumnado en el estudio de los movimientos estéticos y artísticos del siglo XX y comienzos del siglo XXI, de una forma creativa y crítica, poniendo especial énfasis en las corrientes del momento presente. Se analizan las interrelaciones existentes entre los lenguajes estéticos de dichos movimientos y los diversos medios de comunicación, tanto en contenidos y soportes como en lenguajes y recursos expresivos. De esta forma, se abordan cuestiones tales como la relación entre estética y arte, el arte de los espacios públicos, las Vanguardias, el arte posmoderno, la fotografía, las estéticas cinematográficas y publicitarias contemporáneas, las estéticas musicales vigentes, el videoclip musical, la cultura Vjing, el videoarte y las estéticas audiovisuales actuales. Entendemos que ello aporta un marco de referencias estéticas de gran utilidad para la creación audiovisual.

3. SITUACIÓN

Conocimientos y destrezas previos:

No se requieren

Recomendaciones y consejos de interés:

Compromiso de trabajo, practicar el análisis de documentos, iniciar cuanto antes la lectura de la bibliografía obligatoria y plantear desde fecha temprana, y de forma regular, las dudas a la profesora en la clase y en tutorías.

Será necesario el uso de las nuevas tecnologías de la información aplicadas al proceso de aprendizaje. En este punto es esencial que el alumno utilice los canales oficiales de este Centro Universitario.

Se recomienda estar al día con las notificaciones de la profesora a través de la plataforma virtual Classroom.

Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

Se contemplarán situaciones excepcionales y se tratarán de manera personalizada, contando con el visto bueno de la jefatura de estudios.

Todas las clases y ejercicios, tanto de clase, como de evaluación, se adaptarán a los estudiantes con necesidades particulares.

Se aconseja a los estudiantes internacionales fluidez con el idioma español, requisito necesario para participar activamente en el desarrollo de las clases.

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Esta asignatura pretende que los alumnos/as aprendan a identificar los distintos movimientos estéticos y artísticos, familiarizándose con las técnicas creativas, los métodos y los procedimientos utilizados en el arte actual, fundamentalmente a partir de las vanguardias. Asimismo, la iniciación en algunos conceptos básicos de la Estética y la Teoría del Arte, así como su evolución histórica, desde la Ilustración a la posmodernidad. También que conozcan, de primera mano, los textos fundamentales que dieron lugar a los movimientos de vanguardia y a la transformación del arte en una forma de vida y en un instrumento para el análisis de las sociedades.

Procedimientos:

- Identificar las obras de los distintos movimientos artísticos, así como los problemas sociales y estéticos a los que dan respuesta.
- Conocer, a través de la lectura directa, los textos fundamentales de las vanguardias, tanto teóricos como historiológicos o críticos.
- Desarrollar técnicas creativas similares a las de los artistas de vanguardia, que permitan asimilar las transformaciones estéticas a las que dieron lugar.
- Generar textos creativos, por parte de los alumnos/as, con el fin de comprender el espíritu rupturista de los movimientos de vanguardia y desarrollar el espíritu innovador.
- Discutir, con técnicas grupales, acerca del papel del arte, y de las distintas artes, en las sociedades contemporáneas.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E06. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo, así como el panorama de la comunicación, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada
E08. Conocimiento del entorno económico, político, social y cultural que lo capacite para interactuar con la sociedad.
E09. Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) relacionadas con la comunicación.
E10. Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.
E11. Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.
E12.Poseer conocimientos acerca de las teorías y métodos de la comunicación.
E13. Capacidades y habilidades para saber aplicar la investigación en todo el proceso de comunicación
E14. Desarrollo de la capacidad intelectual que permita a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.
E15. Capacidad y habilidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación.
E16. Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de las empresas, con especial atención a los medios de comunicación, la empresa publicitaria y la empresa de relaciones públicas.
E17. Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente, con especial atención a Europa, Iberoamérica y el área mediterránea, así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).
E18. Conocimiento del ordenamiento jurídico de la información y de la comunicación, que establece el marco para el ejercicio profesional.

E19. Conocimiento de las disciplinas de la comunicación en el entorno español, europeo e internacional, así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social. .
E20. Capacidad para analizar y definir temas de interés dentro del campo de la comunicación que estén en relación con los ámbitos económicos y empresariales y perspectivas de análisis alternativos propuestos. .
E21. Conocimiento de la ética y de la deontología, que afectan tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer del informador y del comunicador con arreglo al compromiso cívico derivado de la comunicación social como bien público.
E23. Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica argumentativa en comunicación.

Competencias genéricas:

G04. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
G06. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
G07.Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
G08. Fomento del espíritu emprendedor.
G09. Fomento de las garantías de igualdad.

5. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

- Introducción a los movimientos estéticos contemporáneos
- Del Romanticismo a la pos-modernidad
- Introducción a los movimientos artísticos del siglo XX
- La revolución en las artes y el regreso a lo primitivo
- Imágenes de la fractura social
- La destrucción del arte
- El arte como militancia
- Los orígenes de la abstracción
- Un nuevo arte para una nueva sociedad
- Contribución del arte y la estética a la revolución audiovisual

6. TEMARIO DESARROLLADO

1. Estética y Arte en el audiovisual: del Romanticismo a la Posmodernidad

1.1. Concepto de estética y evolución del Romanticismo a la Posmodernidad
1.2. Conceptos afines a la belleza
1.3. Concepto de arte y evolución del Romanticismo a la Posmodernidad
1.4. Teorías artísticas contemporáneas: aura y kitsch
1.5. Ejemplificación de los conceptos de estética y arte en el audiovisual

Competencias Disciplinares

C1. Planteamiento de nuevas formas de comprender la estética y el arte, inmersos ambos en la amplia tipología de los medios de comunicación masiva.

Competencias Profesionales

C1. Análisis y valoración crítica de las estéticas creativas artísticas y audiovisuales.

2. La estética en el mundo audiovisual contemporáneo: los movimientos artísticos del siglo XX

2.1. Aportaciones Pre-Vanguardistas

2.2. Aportaciones Vanguardistas
2.3. Aportaciones Post-Vanguardistas
2.4. Incidencias de las estéticas artísticas contemporáneas en los medios audiovisuales
2.5. La música en el relato audiovisual

Competencias Disciplinares

C2. Conocimiento y comprensión de las estéticas artísticas contemporáneas, visuales y sonoras y las influencias de éstas en el discurso audiovisual.

Competencias Profesionales

C2. Análisis y valoración de la influencia de las corrientes artísticas contemporáneas en las estéticas de los distintos medios audiovisuales, en especial de las vanguardias artísticas, por la búsqueda de nuevos planteamientos y, sobre todo, de originalidad.

3. Estéticas contemporáneas en el cine: revolución y militancia

3.1. Estética del cine impresionista
3.2. Estética del cine expresionista
3.3. Estética del cine futurista
3.4. Estética del cine surrealista
3.5. Estética del cine neorrealista

Competencias Disciplinares

C3. Identificación y ejemplificación de algunas de las corrientes estéticas contemporáneas de esencial interés, por su incidencia en los medios audiovisuales y, especialmente, en el estilo cinematográfico.

Competencias Profesionales

C3. Valoración de la contribución de algunas de las corrientes estéticas contemporáneas a la configuración icónica contemporánea en el cine, mediante la visualización y análisis de algunas de las producciones más representativas.

4. Estéticas contemporáneas en la publicidad: destrucción del arte y construcción de un arte nuevo para una "nueva" sociedad

4.1. Relación entre arte contemporáneo y publicidad
4.2. Trasvase de arte a la publicidad
4.3. Branding Art
4.4. Las estéticas contemporáneas en las creaciones publicitarias
4.5. El Videoclip musical

Competencias Disciplinares

C4. Conocimiento de la convergencia e interrelación entre dos estéticas visuales: arte y publicidad y estudio de los componentes y tipologías estéticas del videoclip musical como formato audiovisual y como estrategia de marketing.

Competencias Profesionales

C4. Explicación y análisis valorativo del uso que las marcas hacen de las estéticas artísticas contemporáneas, y de la música "para ser vista" en el videoclip musical.

5. Nuevas tendencias y manifestaciones audiovisuales y artísticas contemporáneas: arte y estética al servicio de la revolución audiovisual

5.1. La revolución audiovisual
5.2. Tendencias actuales en la creación audiovisual.
5.3. Media Art: el arte digital y el videoarte
5.4. El arte en los medios. Nuevos medios, nuevos públicos.
5.5. Cultura Vjing.

Competencias Disciplinares

C5. Conocimiento y estudio de las manifestaciones estéticas audiovisuales más actuales y de las nuevas tendencias.

Competencias Profesionales

C5. Análisis y valoración de la sinestesia y del fenómeno Vjing, en relación con la imagen en movimiento, el sonido, la realización de audiovisuales, performances e instalaciones en la producción contemporánea.

7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

1. Una parte del desarrollo del curso se articulará en clases teóricas, que deberán servir para estimular y potenciar el debate en clase sobre cuestiones tratadas o paralelas. En este sentido, las clases prácticas cumplirán por un lado la función de apoyo y complemento y por otro, la de núcleo principal en el tratamiento de determinadas cuestiones o temas. En este caso se podrá hacer uso de cualquier material que sirva para la mejor comprensión del asunto tratado (textos, vídeos, gráficos, webs, fragmentos de películas, etc.), prestando especial atención al uso de las nuevas tecnologías en clase como fuente de información.

2. El contenido de las clases prácticas versará, principalmente, acerca de las diferentes estéticas artísticas y audiovisuales, así como los distintos movimientos estéticos y artísticos, familiarizándose con las técnicas creativas, los métodos y los procedimientos utilizados en el arte actual, fundamentalmente a partir de los movimientos vanguardistas. A tal efecto, se facilitará al alumnado el material apropiado para que sea visualizado y / o leído, analizado y comentado en clase. Asimismo, se estimulará la exposición y participación en clase, el debate, el trabajo grupal y la consecución de conclusiones, siempre en un ambiente de cordialidad y tolerancia.

3. Tutorías personales, en las que el alumnado podrá consultar a la profesora cuestiones relativas al contenido y desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo del alumno. Preparación, participación en sesiones teóricas y prácticas, estudio personal y realización de proyectos individuales y/o grupales, pruebas parciales y/o exámenes finales donde la profesora pueda evaluar la adquisición de las competencias y aptitudes correspondientes.

TÉCNICAS DOCENTES

☒ Exposición y debate ☒ Tutorías especializadas ☒ Sesiones académicas prácticas
☐ Visitas y excursiones ☒ Controles de lectura ☐ Otras: _____

IMPORTANTE: La profesora se reserva sus derechos de imagen e intimidad. En este sentido, la profesora no autoriza al alumnado a que grabe ni difunda imágenes de ningún tipo.

- MATERIAL Y NOTIFICACIONES

Todo el material requerido para el desarrollo de la asignatura se podrá encontrar en la plataforma virtual Classroom. Así pues, se recomienda al alumnado revisar periódicamente las publicaciones que la profesora vaya haciendo y estar al día a través de las notificaciones.

- LECTURAS

Todas las lecturas estarán disponibles a través de la plataforma Classroom y serán tenidas en cuenta para el desarrollo de las clases y para la evaluación final.

- TECNOLOGÍA EN EL AULA

Los teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tablets y otros dispositivos tecnológicos no están permitidos en las sesiones teóricas a menos que exista una necesidad. Si se prefiere, se pueden tomar notas en una tablet u ordenador portátil, asegurándose de mantener el dispositivo en modo avión y limitado a tomar notas durante la clase, excepto cuando la profesora autorice expresamente la conexión a internet.

- POLÍTICA DE COLABORACIÓN

Se permite la **colaboración** en las tareas de clase. El debate y el intercambio de ideas son esenciales para el trabajo académico.

Originalidad del trabajo. Los estudiantes deberán firmar una declaración de autoría y originalidad en el contenido de cualquier actividad y proyecto, así como contemplar las reglas estandarizadas de citas. Debe asegurarse de que cualquier documento escrito que entregue para su evaluación sea el resultado de su propia investigación y redacción y refleje su propio enfoque del tema. También debe asegurarse de aplicar el sistema estándar de citas para este curso y citar adecuadamente las fuentes: libros, artículos, conferencias, sitios web, etc. En general, el sistema o estilo de citas recomendado es APA.

El **plagio** y otras formas de copia no serán tolerados y tendrán como resultado un suspenso en la asignatura. En consecuencia, todas las tareas y proyectos escritos y / o audiovisuales presentados en este curso deben ser un trabajo original. En caso de duda, se debe consultar a la profesora antes, no después de haber incluido material cuestionable.

Los **proyectos grupales** son el trabajo de todo el grupo, de manera que cada estudiante deberá colaborar en los mismos. No obstante, se deben seguir los mismos procedimientos que se siguen para los trabajos individuales con miembros de los otros grupos.

Las **tareas entregadas con retraso** no serán aceptadas, a menos que el/la estudiante haya llegado de antemano a algún tipo de acuerdo con la profesora. En algún caso, algún trabajo o tarea entregada con retraso restará un 25% por cada día de retraso, a menos que se justifique por adelantado, personalmente o por correo electrónico. Se ampliará el plazo en caso de emergencias médicas, familiares o eventos inesperados, pero no en caso de viajes, otro trabajo escolar o entrevistas. Así pues, toda esta información se debe tener en cuenta y planificar con antelación.

- ASISTENCIA

Se recomienda al alumnado asistir a cada sección preparado/a para participar. Los puntos por participación se basarán en algo más que la asistencia y la frecuencia con la que se interviene ya que básicamente estarán basados en la calidad de sus aportaciones, dependiendo de su compromiso con las lecturas y no sólo emitiendo una simple opinión.

Se espera que los estudiantes asistan a todas las sesiones, pero si tuvieran que perder alguna, el/la estudiante debería informar a la profesora por adelantado y por escrito. En caso de perder una sesión y / o no completar una tarea en la fecha requerida, la nota de participación podría verse afectada.

- **IMPORTANTE**: La profesora adaptará los contenidos temáticos al tipo de alumnado matriculado, al desarrollo del curso, y a las interferencias y circunstancias sobrevenidas durante el mismo, pudiendo así modificar, refundir o seleccionar temas de entre las grandes líneas de trabajo que aquí se proponen en atención a la marcha del curso y mejor aprovechamiento de este. En cualquier caso, esto no supondrá inconveniente alguno para el alumnado toda vez que al inicio de cada tema la profesora facilitará en clase un guion completamente detallado con los contenidos de cada tema, así como una bibliografía específica con la que preparar y completar dicho tema. Esta profesora se acoge a su libertad de cátedra.

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación responde al modelo estándar, según la siguiente ponderación:

OPCIÓN A

Para acogerse a este sistema habrá que asistir al menos, obligatoriamente, al 75% de las clases.

1) Actividades en clase. Durante el curso se realizarán actividades tales como comentarios de textos históricos, noticias o análisis de vídeos, además de intervenciones en debates **(podrán puntuar hasta 10% de la nota final)**.
2) Trabajo en grupo. Realización de un trabajo grupal, consensuado y dirigido por la profesora, cuyas directrices serán publicadas en Classroom. Será muy importante para la calificación del trabajo potenciar la competencia del trabajo en grupo. Incluye ensayo y presentación **(40% de la nota final)**.
3) Pruebas parciales eliminatorias. Son voluntarias. Las fechas serán consensuadas con el alumnado y serán publicadas en Classroom. Prueba tipo test verdadero/falso, debiendo justificarse aquellos enunciados considerados falsos. Todas las pruebas parciales deben aprobarse para hacer media (**50% de la nota final)**.

OPCIÓN B

Se acogerán a este sistema todos aquellos estudiantes que no asistan al menos al 75% de las clases. La justificación de las faltas no implica la anulación de estas. Así pues, el alumnado que supere el 25% de las clases, independientemente de que dichas faltas sean justificadas o no, deberá evaluarse necesariamente por la presente modalidad B.

1) Trabajo individual. Realización de un trabajo individual, consensuado y dirigido por la profesora, cuyas directrices serán publicadas en Classroom. Incluye ensayo y presentación **(40% de la nota final)**.
2) Examen Final. Examen tipo test verdadero/falso, debiendo justificarse aquellos enunciados considerados falsos **(60% de la nota final)**.

- La calificación se realizará atendiendo a los criterios generales siguientes:
A) Nivel de conocimientos.
B) Ampliación y profundización de los contenidos expuestos en las clases presenciales a través de la lectura de la bibliografía complementaria.
C) Capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de interrelación de ideas y acontecimientos históricos, así como de crítica fundamentada.
D) Correcta exposición y expresión del conjunto de conocimientos: orden, estructura y claridad expositivas, así como el uso correcto de la sintaxis y la ortografía

- SEGUNDA CONVOCATORIA
Aquellos estudiantes que no superen la asignatura mantendrán la nota de los componentes de evaluación prácticos aprobados durante el curso académico en cuestión, debiendo examinarse de todos los componentes teóricos, en caso de haber suspendido algún parcial y / o los componentes prácticos, en caso de suspender o no haberlos presentado.
Aquellos estudiantes que se presenten en esta convocatoria por primera vez serán evaluados de los mismos componentes que los estudiantes de la Opción B.

- TERCERA CONVOCATORIA
Aquellos estudiantes que no superen la asignatura mantendrán la nota de los componentes de evaluación prácticos aprobados durante el curso académico en cuestión, debiendo examinarse de todos los componentes teóricos, en caso de haber suspendido algún parcial y / o los componentes prácticos, en caso de suspender o no haberlos presentado.
Aquellos estudiantes que se presenten en esta convocatoria por primera vez serán evaluados de los mismos componentes que los estudiantes de la Opción B.

NOTAS IMPORTANTES:

- En cualquier caso, tanto en la opción A como en la opción B, la calificación obtenida en cada uno de los apartados se guardará solamente hasta la tercera convocatoria del curso en cuestión.
- Se requiere aprobar cada una de las dos partes (teoría y práctica) para poder hacer la nota media y aprobar la asignatura.
- Se podrán contemplar situaciones o circunstancias extraordinarias.
- Se adaptará el sistema de evaluación de los estudiantes internacionales a las necesidades y requerimientos que fueran necesarios, en función de la duración de su estancia y de la fecha de partida a sus universidades de origen.
- Algún componente del sistema de evaluación podría ser modificado si por alguna razón hubiera que hacer readaptaciones de objetivos y/o contenidos, en función de las características grupales, o por razones de fuerza mayor.
- **Los trabajos y casos presentados han de ser originales, esto es, el estudiante ha de omitir la copia de otros autores, o el mero uso de la inteligencia artificial y si así lo hiciese habría de redactar, citar y referenciar las fuentes correctamente. Tanto el plagio como la falta de autoría y originalidad serán penalizados con un cero en el documento que corresponda**
- **Estos criterios podrían ser eventualmente modificados, en función de la naturaleza del grupo o de circunstancias excepcionales o sobrevenidas de cualquier tipo. En cualquier caso, esta profesora se acoge a su libertad de cátedra.**
- **Aquellos alumnos/as con necesidades especiales deberán comunicarlo al profesor con la suficiente antelación a efectos de que éste tenga el tiempo necesario para evaluar las distintas opciones y adoptar las medidas oportunas.**

9. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Bibliografía General

- Adorno, Theodor W.: *Teoría estética* Editorial Taurus, Madrid, 1990.
- Argan, J, C: *El arte moderno. Del iluminismo a los movimientos contemporáneos* Editorial Akal, Madrid, 1991
- *Benjamin, W., Discursos interrumpidos I, trad. de J. Aguirre, Madrid, Altea-Taurus-*
- *Alfaguara, 1988.*
- Bozal, Valeriano: *Los primeros diez años* . La balsa de la Medusa, Editorial Visor, Madrid, 1991.
- De Azúa, Félix: *Diccionario de las Artes* Editorial Planeta, Barcelona, 1995.
- De Micheli, Mario: *Las vanguardias artísticas del siglo XX* Alianza Forma, Alianza Editorial, Madrid, 1989.
- Gadamer Hans-Georg: *La actualidad de lo bello* Paidós, Barcelona, 1998.
- González García, A., Calvo Serraller, F., Marchán Fiz, S., eds. *Escritos de arte de vanguardia, Madrid, Istmo, 1999, 2ª ed.*
- Jiménez, José: *Teoría del arte* Editorial Alianza-Tecnos, Madrid, 2002.
- Marchán Fiz, Simón: *La estética en la cultura moderna. (De la Ilustración a la crisis del Estructuralismo)* Alianza Forma, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- Paz, Octavio: *Apariencia desnuda. (La obra de Marcel Duchamp)* Tomo VI de las *Obras Completas* Edición del autor. Círculo de Lectores, Barcelona, 1992.
- Ramírez, J. A.: *Medios de masas e historia del arte* Editorial Cátedra, Madrid, 1997
- Sureda, J/ Guasch, A.M.: *La trama de lo moderno*. Editorial Akal, Madrid, 1993
- Stangos, N: *Conceptos de arte moderno*
- Alianza Editorial, Madrid, 1991 Varios: *Arte del siglo XX* Editorial Taschen, Colonia, 2001
- ARACIL, A. Y RODRÍGUEZ, D.: El siglo XX. Entre la muerte del Arte y el Arte Moderno, Istmo, Madrid, 1982.

- BOZAL, V. La historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas (Madrid: Visor, 2000
- CONNOR, S.: La cultura postmoderna. Introducción a las teorías de la contemporaneidad, Akal, Madrid, 2002.
- DANTO, A.C.: Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia, Paidos, Barcelona, 2001.
- ECO, U.: Obras abiertas, Planeta- De Agostini, Barcelona, 1992.
- IZQUIERDO, Violeta (2002): Movimientos artísticos contemporáneos. Madrid, UCJC.
- IZQUIERDO, Violeta: Arte Contemporáneo II (1910-1990). Editorial Fragua, Colección Universidad, nº 4, Madrid, 2009.
- JAMESON, F.: Teoría de la postmodernidad, Trotta, Madrid, 1996.
- JARQUE, V.: Experiencia histórica y arte contemporáneo, Editorial de la Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca, 2002.
- LYOTARD, J.F.: La condición postmoderna. Informe sobre el saber, Cátedra, Madrid,
- 1994.
- LYOTARD, J.F.: La postmodernidad (explicada a los niños), Gedisa, Barcelona, 1995.
- PICÓ, J (comp.): Modernidad y postmodernidad, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- RAMÍREZ, A. (2006) Historia del Arte. El Mundo Contemporáneo. Madrid, Alianza Editorial.
- RORTY, R.: Filosofía y futuro, Gedisa, Barcelona, 2002.
- RORTY, R.: La filosofía y el espejo de la naturaleza, Cátedra, Madrid, 1995.
- SALDAÑA, A.: Modernidad y postmodernidad. Filosofía de la cultura y teoría estética, Episteme, Valencia, 1997.
- SCOTT BROWN, D. y VENTURI, R.: Aprendiendo de Las Vegas: el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica, Gustavo Gili, Barcelona, 1998.
- VATTIMO, G.: El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura postmoderna, Gedisa, Barcelona, 1985.

Información Adicional NOTA: A lo largo del cuatrimestre se proporcionará a los estudiantes la bibliografía específica para cada uno de los temas impartidos.

2. Referencias siglo XXI

- ALSINA, P. Arte, Ciencia y tecnología, Barcelona, Editorial UOC, 2007.
- BAZIN, A. Ontología del lenguaje fotográfico, en ¿Qué es el cine?, Madrid, Rialp, 2000.
- BENJAMIN, W. La obra de arte en la época de su reproducibilidad técnica en Walter Benjamin. Obras.
- Libro 1. vol. 2, Madrid, Adaba Editores, 2008. pàg. 11-44.
- HUYSSEN, A. La política cultural del pop", en Después de la gran división. Modernismo, cultura de masas y postmodernismo, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, Ed. 2002, pàg. 245-276.
- MACDONALD, D. Masscult i midcult, en VV AA. Industria cultural y sociedad de masas, Caracas,
- Monteavila editores, 1969.
- STOREY, J. ¿Qué es la cultura popular? en Teoría cultural y cultura popular, Barcelona, Octaedro,
- 2002, pàg. 13-39.
- ELWES, C. Video Art, A Guided Tour, Londres, IB Tauris, 2006.
- JENKINS, H. Convergence Culture. La cultura de la convergencia en los medios de comunicación,
- Barcelona, Paidós, 2008.
- MELLY, G. Revolt into Style: The pop arts, New York, Anchor Books, 1970.
- ROSALIND Krauss: Videoarte: la estética del narcisismo (1976), en Berta Sichel (ed.), Primera generación. Arte e imagen en movimiento (1963-1986), Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid, 2006.
- RUHS, M. Nuevas expresiones artísticas a finales del siglo XX, Barcelona, Ediciones Destino, 2002.
- SENGES, M. Second Life, Barcelona, Editorial UOC, 2007.
- WILLIS, H. New Digital Cinema. Reinventing the moving image, Londres, Wallflower, 2005.

3. Enlaces web de interés

http://www.marcialpons.es/listarevistas.php?mat=123
- http://www.mcu.es/cine/
- http://www.razonypalabra.org.mx/
- http://www.upf.edu/materials/depeca/formats/si_flash2.htm

- http://www.revistacomunicologia.org/
- http://aaaaarte.com/prensa/
- http://revistaarchivosdelsur.blogspot.com/2009/07/arte-internacional-tabakalera-suena.html
- http://www.tabakalera.eu/Home/menu/global/lang,es/subsubseccion,0&noticia=0&ext=0&actividad=0&buscar=0/
- http://www.revistacomunicacion.org/
- http://www.ucm.es/centros/webs/d167/index.php?tp=Enlaces&a=enlaces&d=6882.php
- http://pintura.aut.org/
- http://www.abcgallery.com/
- http://www.artchive.com/
- http://www.artcyclopedia.com/
- http://www.artehistoria.jcyl.es/genios/pintores/listado.htm
- http://www.bne.es/es/Inicio/index.html
- http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/ar/05/05022.asp
- http://www.masdearte.com/
- http://www.media.mit.edu/
- http://www.museoreinasofia.es/index.html
- http://www.museothyssen.org/thyssen/home
- http://www.slideshare.net/
- http://www.ubu.com/